



CORTES GENERALES
DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
COMISIONES

Año 2016

XI LEGISLATURA

Núm. 23

Pág. 1

PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES
DE LA DISCAPACIDAD

Sesión núm. 1

celebrada el miércoles 24 de febrero de 2016

Página

ORDEN DEL DÍA:

Sesión de constitución. (Número de expediente 041/000037) 2

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

24 de febrero de 2016

Pág. 2

Se abre la sesión a la una de la tarde.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): Se abre la sesión.

En cumplimiento de lo acordado por la Mesa del Cámara el día 16 de febrero de 2016, previa audiencia de la Junta de Portavoces, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento, se va a proceder a la constitución de la Comisión no permanente para las Políticas Integrales de Discapacidad. El señor letrado dará lectura de los nombres de los componentes de la Comisión designados por los grupos parlamentarios. En caso de que alguno de los miembros sea sustituido por otro compañero, rogamos que diga su nombre en el momento de ser nombrado.

Por el señor letrado se procede a la lectura de la lista de las señoras y los señores miembros de la Comisión, presentes y sustituidos.

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): Comprobada la existencia de cuórum, se declara formalmente constituida la Comisión no permanente para las Políticas Integrales de Discapacidad. De conformidad con lo establecido en los artículos 41 y siguientes, la elección de Presidencia se hará según los artículos 37 y 87. Cada miembro de esta Comisión escribirá un solo nombre en la papeleta. Recuerdo a la Comisión que, en aplicación del artículo 37.1 del Reglamento del Congreso, resultará elegido en primera vuelta aquel candidato que obtenga el voto de la mayoría absoluta de los miembros de la Comisión; en caso de que ninguno obtuviera dicha mayoría, se realizará una segunda votación. El señor letrado nombrará a cada uno de los miembros de la Comisión.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): El resultado de la votación es el siguiente: Teófila Martínez, 42 votos y 1 en blanco. En consecuencia, queda proclamada presidenta de la Comisión no permanente para las Políticas Integrales de Discapacidad doña Teófila Martínez. **(Aplausos).**

Procede elegir a continuación, al amparo de los artículos 41 y 37.2 del Reglamento, dos vicepresidencias, para lo cual cada miembro de la Comisión consignará un solo nombre en la papeleta de voto, resultando proclamados los dos diputados o diputadas que hayan obtenido el mayor número de votos. El señor letrado nombrará a cada uno de los componentes de la Comisión.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): El resultado de la votación es: Luz Martínez, 24 votos; Beatriz Escudero, 18 votos; 1 voto en blanco.

Queda proclamada, por tanto, como vicepresidenta primera Luz Martínez y como vicepresidenta segunda Beatriz Escudero. **(Aplausos).**

Procede elegir ahora, al amparo igualmente de los artículos 41 y 37.2, a las secretarías de la Comisión, para lo cual cada miembro de la misma consignará un solo nombre en la papeleta de votación. El señor letrado llamará de nuevo nominalmente a los miembros.

Comienza la votación. **(Pausa).**

Terminada la votación y verificado el escrutinio, dijo

La señora **VICEPRESIDENTA TERCERA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS** (Elizo Serrano): El resultado de la votación ha sido Juan Jiménez, 24 votos e Íñigo Alli, 18; papeletas en blanco, 1. En consecuencia, se proclama como secretario primero a don Juan Jiménez y como secretario segundo a don Íñigo Alli.

Antes de finalizar el acto quiero dar la enhorabuena a todos los miembros de la Mesa y les invito a que ocupen sus puestos. **(Aplausos.—Así lo hacen los nuevos miembros de la Mesa).**

La señora **PRESIDENTA** (Martínez Saiz): Señorías, en primer lugar, en nombre de los miembros de la Mesa recién elegidos con el apoyo con sus votos, quiero darles las gracias por habernos otorgado la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Núm. 23

24 de febrero de 2016

Pág. 3

responsabilidad de estar en esta Mesa para dirigir los debates y trabajar para que todos podamos tener un importante papel en esta Comisión en la que tenemos mucho trabajo —y muy fundamental— por delante. También quiero decirles —no me hace falta consultar ya que acabamos de tomar posesión— que estamos a su disposición para hacer los trabajos de esta Comisión lo más ágiles posible y así ser de utilidad a la sociedad a la que representamos.

También quiero, en nombre de los miembros de la Mesa y en el mío propio, mostrar al inicio de esta andadura mi respeto por el trabajo que estoy segura que vamos a realizar entre todos en beneficio de muchos hombres y mujeres discapacitados de nuestra sociedad, ya que, a pesar de los avances que ha habido en los últimos años, todavía necesitan muchas atenciones, mucho trabajo, mucha mejora en nuestra legislación y muchos recursos económicos, con el fin de que puedan disfrutar de la igualdad real como miembros de una sociedad como la nuestra. Confío en que los trabajos que hagamos entre todos sean de la máxima utilidad para el conjunto de la sociedad española.

Muchísimas gracias y quedamos a su disposición. **(Aplausos.—El señor Ruiz i Carbonell pide la palabra).**

El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra.

El señor **RUIZ I CARBONELL**: En primer lugar, deseo felicitarle.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

El señor **RUIZ I CARBONELL**: Pero hay otra cuestión, y es que no sé si es hoy —creo que sí— cuando hay que delegar en la Mesa para que haya comparecencias, según dispone el artículo 44. Hay que añadir la frase de que el rechazo de solicitudes de comparecencias exigirá el acuerdo unánime de los miembros de la Mesa. No sé si corresponde hacerlo en la primera reunión.

La señora **PRESIDENTA**: Según me indica el letrado, en el orden del día de la Comisión de hoy solamente figura la constitución de la Mesa. Tendrá que ser por tanto en la primera reunión.

El señor **RUIZ I CARBONELL**: Pues que figure.

La señora **PRESIDENTA**: Figurará. **(Risas).**

¿Alguna cuestión más? ¿Alguna petición de palabra más? **(Pausa).** Muchísimas gracias. Se levanta la sesión.

Era la una y treinta y cinco minutos de la tarde.

cve: DSCD-11-CO-23